



PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA:
Miércoles 21 de octubre de 2020

Para más información, contacte:
Oficina de Comunicaciones de las CPS
Teléfono: 773-553-1620
Página web: <http://www.cps.edu>
Facebook: ChicagoPublicSchools
Twitter: @ ChiPubSchools

Las Escuelas Públicas de Chicago anuncian información actualizada sobre las elecciones del Concilio Escolar Local (LSC) del 2020

Debido a la pandemia de COVID-19, los padres, los tutores y el personal pueden elegir entre votar en persona o por correo. Existen estrictos protocolos de salud para la votación en persona. Las elecciones para las escuelas primarias se realizarán el 18 de noviembre; y para las escuelas secundarias, el 19 de noviembre.

CHICAGO - Las Escuelas Públicas de Chicago anunciaron hoy información actualizada sobre las elecciones del LSC del 2020, incluyendo la opción de votar por correo, por primera vez, para los padres, los tutores y el personal de las Escuelas Públicas de Chicago. Debido al COVID-19, los participantes pueden elegir entre votar en persona en su respectiva escuela, enviar su boleta por correo o dejar su boleta en su escuela. Para la votación en persona, el distrito está implementando estrictas medidas de salud y seguridad, como exigir el distanciamiento social, el uso obligatorio de mascarilla y la realización de un [formulario de confirmación de síntomas](#) y la toma de temperatura corporal antes de ingresar a los edificios escolares. El distrito también permitirá la votación en la entrada de la escuela (*curbing voting*) a las personas con discapacidades.

“Sabemos que los padres están equilibrando varios compromisos, por lo que nos complace ofrecerles la opción de votar por correo en las próximas elecciones del LSC, para que sus voces puedan ser escuchadas de la manera más fluida posible”, dijo la Dra. Janice K. Jackson, directora ejecutiva de las CPS. “La seguridad es nuestra máxima prioridad, y ya sea que los padres voten en persona o por correo, nos aseguraremos de que los votantes elegibles puedan participar en nuestras elecciones del LSC”.

Se les seguirá exigiendo a los miembros de la comunidad que voten en persona, ya que el distrito no tiene acceso a información sobre todos los posibles votantes, que viven dentro de los límites de una escuela, para poder proporcionarles una boleta por correo. Además, los estudiantes de secundaria participarán en las elecciones de manera virtual.

La siguiente tabla ofrece información clave para cada grupo de votantes:

Grupo de votantes elegibles	Opciones de votación	Información adicional
Padres y tutores	Votos en persona o por correo	<ul style="list-style-type: none"> ● Todos los padres/tutores obtendrán una boleta por correo, con un sobre de devolución prepago. ● Las boletas por correo deben ser recibidas antes de las 7:00 p.m. del día de la elección (ya sea el 18 o el 19 de noviembre). ● Los padres también pueden dejar sus boletas por correo en su escuela hasta la fecha de la elección. ● El distrito usará los datos de Aspen para enviarle a cada padre o tutor una boleta por correo y un sobre prepago para la semana del 2 de noviembre.
Miembros de la comunidad	En persona	<ul style="list-style-type: none"> ● Como el distrito no tiene una lista de todos los residentes que viven dentro de un límite de asistencia para la escuela, los miembros de la comunidad votarán en persona, siguiendo medidas de salud y seguridad.
Estudiantes de secundaria	Virtual	<ul style="list-style-type: none"> ● Los estudiantes recibirán boletas digitales de parte de los directores el 16 de noviembre. Los estudiantes sólo podrán votar por los miembros estudiantiles.
Personal	En persona o por correo	<ul style="list-style-type: none"> ● Todos los miembros del personal, elegibles para votar, recibirán una boleta por correo con un sobre prepago. ● Las boletas por correo deben ser recibidas antes de las 7:00 p.m. del día de la elección (ya sea el 18 o el 19 de noviembre). ● El personal también puede dejar su boleta en la escuela hasta la fecha de la elección.

		<ul style="list-style-type: none"> ● El distrito usará los datos de la Oficina de Talento y de Recursos Humanos para enviarle a cada personal elegible una boleta y un sobre prepagado, durante la semana del 2 de noviembre.
--	--	--

Priorizar la flexibilidad y la seguridad

Todos los padres, los tutores legales o los tutores temporales, de un estudiante de las CPS, califican para votar en las elecciones del LSC en la respectiva escuela primaria o secundaria del estudiante. También pueden participar todos los miembros de la comunidad, que tenga 17 años o más y que resida en el área de asistencia escolar, o en el distrito de votación, incluso si no tiene ningún hijo/a matriculado/a en la escuela.

Horas y fechas de las elecciones en persona:

- **Escuelas primarias:** 18 de noviembre entre 7:00 a.m. y 7:00 p.m.
- **Escuelas secundarias:** 19 de noviembre entre 7:00 a.m. y 7:00 p.m.

Para la votación en persona, el distrito ha implementado estrictos protocolos de salud para garantizar la seguridad en un edificio escolar. Entre ellos incluyen:

- Exigir a los votantes que usen una mascarilla, que se desinfecten las manos, que mantengan distanciamiento social y que completen un formulario de confirmación de síntomas y se sometan a una toma de temperatura corporal antes de ingresar al edificio.
- Permitir la votación en la entrada de la escuela a individuos con discapacidades, a aquellos que no pueden usar una mascarilla o a aquellos que deciden no ingresar al centro de votación debido a condiciones de salud preexistentes.
- Utilizar protectores contra estornudos y otras barreras físicas para proteger al personal cuando llegan los votantes, y colocar carteles en todas las instalaciones escolares, para enfatizar los nuevos políticas y procedimientos.

Políticas y fechas importantes

Todos los participantes que voten en persona deberán llevar dos documentos de identificación actuales para poder votar. Se aceptan los siguientes documentos: licencia de conducir, tarjeta de identificación de Illinois, tarjeta de biblioteca pública, tarjeta de MediPlan o Medicare, tarjeta de residente permanente, tarjeta de matrícula consular, tarjeta de registro de votantes, contrato de alquiler actual, factura de servicios públicos, tarjeta de crédito o débito o documentos de la corte. El distrito no rastrea ni verifica el estado de inmigración, y los votantes elegibles no necesitan ser ciudadanos estadounidenses para poder votar. Los requisitos específicos de identificación para el tipo de votante se incluyen a continuación:

- **Votantes que son padres y tutores (en persona o por correo):**
 - Los padres y tutores recibirán una boleta electoral por correo. Los padres que decidan participar en persona deben presentar al menos un documento que confirme que su hijo/a está matriculado/a en la escuela de CPS en que votarán. No se requiere documento de identificación para los padres y los tutores que entreguen una boleta por correo.
- **Votantes que son miembros de la comunidad (en persona)**

- Al menos un documento de identificación debe confirmar la dirección residencial (ejemplos: contrato de alquiler o factura de servicios públicos).
- **Votantes que son estudiantes de secundaria (virtual):**
 - Los estudiantes recibirán la encuesta digital de parte de su director. Los estudiantes deben usar sus cuentas cps.edu para acceder a la encuesta.
- **Votantes que son miembros del personal (en persona o por correo)**
 - El personal recibirá una boleta de votación por correo. El personal que elija participar en persona debe presentar al menos un documento de identificación para confirmar que es un empleado de la escuela en donde votará. No se requiere documento de identificación para el personal que deje una boleta por correo.

El aumento en el número de candidatos demuestra un nuevo interés en el LSC

El distrito ha visto un aumento en el número de candidatos que se postulan al LSC, incluyendo un drástico descenso en el número de puestos sin candidatos, en comparación con la última elección en 2018. El distrito cree que esto se debe al nuevo interés en el papel de los miembros del LSC para determinar si se mantendrán a los Oficiales de Recursos Escolares (SROs); a los esfuerzos ampliados para promover los programas escolares; y a la mayor visibilidad del papel fundamental que desempeñan los miembros del LSC en sus comunidades escolares. Para promover estas funciones se han aplicado sólidas estrategias de marketing, incluyendo una campaña por correo electrónico, blogs, redes sociales, anuncios específicos, anuncios de radio, aprovechamiento de las asociaciones y más.

- **Elección 2020: 5,910 candidatos, que se postulan para 5,672 puestos, 696 puestos sin candidato**
- **Elección 2018: 5,658 candidatos, que se postulan para 5,730 puestos, 886 puestos sin candidato**
- **Elección 2016: 5,926 candidatos, que se postulan para 5,729 puestos, 808 puestos sin candidato**

Las Escuelas Públicas de Chicago atienden a 341,000 estudiantes en 638 escuelas. Es el tercer distrito escolar más grande de la nación.

###